

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 06 SEP 2023

Ejecutivo por honorarios N° 2021-00089.

De decreta el embargo del inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40706644 denunciado como de propiedad del ejecutado Fredy Alexander Niño Velásquez. Oficiese a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Zona Sur para que inscriba la medida.

NOTIFÍQUESE,

  
NÉSTOR LEÓN CAMELO  
JUEZ  
(2)



República de Colombia  
Ramo Judicial del Poder Público  
Circuito Veintiocho Civil  
Bogotá D.C.

El auto en cuyo se Notifico por Estado  
No. 099 Fecha 07 SEP 2023

El Secretario(a)

